

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Ante la situación presentada con la pandemia ocasionada por el coronavirus Covid-19 y el número de casos comprobados en la República Dominicana, así como las acciones severas asumidas por el Gobierno Dominicano para detener el avance de la enfermedad, la Dirección General de Bellas Artes ha instruido la suspensión de las actividades docentes presenciales, a fin de proteger la población que debido a la naturaleza de las actividades, presentan un riesgo mucho mayor de contagio y propagación.

Esta medida institucional, que responde al interés superior de garantizar la vida de los servidores y usuarios de nuestros servicios, demanda de cada uno de nosotros gran colaboración y compromiso para sobrepasar esta crisis y mitigar al máximo los impactos negativos del virus.

En este sentido

1. Se recomienda establecer espacios de teletrabajo y telestudio que garanticen que desde su casa los servidores puedan aprovechar el tiempo con las tareas que no sean necesariamente presenciales y que no demanden supervisión inmediata, tales como los entrenamientos, ensayos y otras actividades incluida las audiciones y videoconferencias.
2. Se recomienda reajustar el trabajo a las nuevas realidades, de manera que se pueda recuperar en el menor tiempo posible lo causado por la suspensión de las actividades.
3. Se recomienda advertir y sensibilizar a los productores y público en general acerca de la oportunidad de estas medidas, proponiendo en su momento, salidas viables de comprensión y solidaridad.
4. El personal administrativo continuará en sus labores hasta disposición en contra por parte de las autoridades, tomando todas las medidas de precaución. Los encargados de las unidades pueden considerar modalidades de trabajo flexibles para evitar mayores riesgos y exposición del personal, que podría realizar las tareas sin desplazamiento y presentar resultados, bajo la supervisión directa del encargado de la unidad durante el tiempo de suspensión.
5. Se cierran las puertas de la Dirección General de Bellas Artes al público en general. Se admitirá la entrada estrictamente el personal administrativo autorizado, y no se permitirá ninguna actividad ni entrada a la DGBA de personas no autorizadas.

La Dirección General de Bellas Artes hace un llamado a sus servidores y usuarios a reducir al máximo la movilidad, a permanecer en sus casas, guardando las medidas indicadas por los profesionales de la salud y atentos a prestar su colaboración a las soluciones de un problema de todos. Las medidas que hoy puedan parecer exageradas, más adelante serán útiles. Al concluir todo este proceso, con el manejo adecuado, podremos recuperar este tiempo invertido en la salud, seguridad y detención del avance de este terrible mal.



Félix Germán

Director General de Bellas Artes